

REPUBLICA DEL PERU



PONTIFICIA

UNIVERSIDAD CATOLICA

DEL PERU

EN NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU,

confiere el título de

Abogado

a Don

César Augusto Higa Silva

natural de

Lima

quien, después

de haber cumplido como alumno de la Universidad con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho título

el día 3 de setiembre del 2003

OCR 39,740

POR TANTO: Viene en expedirle el presente DIPLOMA para que lo hayan y reconozcan como tal.

Dado y firmado en Lima el 17 de setiembre del 2003

RECTOR

SECRETARIO GENERAL



DECANO

SECRETARIO



Consta la actuación del Titulo a que
se refiere este diploma, en el acta incluida en
el legajo No. 31 folio No. 5-175
Diploma registrado bajo el No. 10.786

Lima, 2 de octubre del 2003


SECRETARIO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

Otorgado por acuerdo del Consejo Universitario
adoptado en sesión de 17 de setiembre del 2003


RENE ORTIZ CABALLERO
Secretario General